



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



Coordinación General Territorial del
Plan Educativo Nacional

Plan Educativo Nacional Cuscatlán

**“Construyendo regiones,
mapa, áreas y evaluación
educativa desde el
territorio, familia,
comunidad y escuela”.**

Congreso:

“Hacia una nueva cultura del Arte y el Deporte desde el Plan Educativo Nacional Cuscatlán”.

16 de diciembre 2019

Dr. Pedro Ticas

Coordinador General Territorial del Plan Educativo Nacional

Karla María Cruz

Brenda Eloí Martínez Velásquez

Johanna Michelle Cruz Portillo



Diciembre - 2019



La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional

A cerca de este trabajo

Sin duda, el cometido de construir las Áreas Educativas es una constante, un camino interminable debido a las mismas transformaciones de su población que transforma su realidad. No es pues, el Área Educativa una construcción finita, por el contrario, su misma, dinámica y configuración histórica, cultural, económica, educativa, social, epistemológica y poblacional, le otorga la condición sine qua non de convertirse en un instrumento de la meta nación, del concepto teórico y práctico de pensar y construir su futuro articulado, sistémico. Siempre quedarán pendientes de explicación innumerables realidades, problemas y dinámicas en cada Área Educativa porque buscamos la construcción de las partes, a partir de la Universalidad y no a la inversa. Ese Método nos protege de caer en el más claro positivismo que no solo limitaría conceptual sino también empíricamente el conocimiento de la educación nacional. Así pues, el Área, Región y Mapa Educativo es una construcción sincrónica a las múltiples realidades en su sentido más amplio, holístico y plural.

No es pues casual, que nuestro afán se halle dirigido a la realización de congresos con docentes, autoridades escolares, padres de familia, entre otros. Nos orientamos sustancialmente desde la premisa que “la escuela es territorio y el territorio es educación”. Esto significa comprender las **particularidades y singularidades territoriales** y dentro de ellas, trabajar por sacar a la escuela del nicho en el que durante años se ha enquistado, es decir, llevarla a la unidad familiar, su comunidad y su territorio.

El lector encontrará la información, procesos y estado de la cuestión de lo realizado en el día que se llevó a cabo el referido congreso nacional del cual este trabajo representa una muestra de los resultados obtenidos y las presentaciones que realizó cada ponente. Sobre este congreso, la información, consideraciones y derivaciones cualitativas y cuantitativas que aquí se presentan, corresponden al trabajo realizado con 50 Directores de Centros Escolares, 50 Docentes y 44 Padre/Madre de familia. Pertenecientes a 29 Centros Escolares, 9 Institutos Nacionales y 12 Complejos Educativos.

“... debe ser nuestro cometido fundamental, abandonar el empirismo y el tareismo a ultranza que poco o nada han hecho por la educación. No ha sido pues la concreción la que ha aportado al desarrollo educativo; han sido docentes, autoridades escolares del territorio, padres de familia y comunidades quienes, por la sobrevivencia de la educación, han de construido holística y epistemológicamente lo propio de El Salvador desde sus identidades, particularidades y singularidades históricas, sociales, económicas, institucionales, multiculturales, pluriétnicas y poblacionales desde el territorio.¹

San Salvador, diciembre 2019
Dr. Pedro Ticas
Coordinador General Territorial- Plan Educativo Nacional

¹ Ticas, Pedro, “Plan Educativo Nacional-Plan Cuscatlán”, Gobierno de El Salvador, 2019-2024.



La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación
Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional

COORDINACIÓN GENERAL TERRITORIAL

Dr. Pedro Ticas
Coordinador General Territorial del Plan Educativo Nacional

ÁREAS EDUCATIVAS, REGIONES Y MAPA EDUCATIVO

Karla María Cruz
Zulma Janet Batres
Mallerly Adalgisa Alvarado Rivera
Luis Antonio Gonzáles
Vicente Méndez
Ana Margarita Guevara
Brenda Eloí Martínez
Carlos Hércules Castro
Oscar Miranda

**INNOVACIÓN CURRICULAR Y ARTICULACIÓN
ENTRE NIVELES EDUCATIVOS**

Oscar Ulises Minero Ramírez
Rafael Antonio Argueta
Beraly Agreda
Froilán González
José Elías Cohelo
Nicolás Hernández

MAPA EDUCATIVO DIGITAL

Edwin Salvador Ramírez
Julio Alfredo Landaverde
Alma Antonieta Ardón
Edwin Reynaldo Alfaro
Johana Cruz

COMUNICACIÓN

Víctor Flores
Humberto Carrillo

APOYO TERRITORIAL:

Juan Carlos Arteaga – Director Nacional de Gestión Educativa
Rodolfo Cornejo -Acreditación Institucional
Directores(as) Departamental de Educación
Jefes de Asistencia Técnica DDE
Asistentes Técnicos DDE
Directores y docentes participantes de C.E.



La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación
Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional

Contenido

Construcción epistémica empírica del Sistema Educativo Nacional en formulación.	6
Organización del congreso.	7
Desarrollo del congreso.	7
Presentación del Plan Educativo Nacional.	9
El Sistema de acreditación y Certificación docente en la nueva cultura del Deporte, Educación Física y el Arte en el Plan Educativo Cuscatlán	14
Construcción de las Áreas Educativas hacia una nueva cultura.....	15
Sistema Nacional de Evaluación Educativa en función del Plan Educativo Nacional.....	19
Resultados de las mesas de trabajo	22
Conclusiones.....	39
Consideraciones finales.....	39
Referencias Bibliográficas.....	40
Anexos	41



La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional

Construcción epistémica empírica del Sistema Educativo Nacional en formulación.

La educación es uno de los componentes que más influye en el avance y progreso de las personas y sociedades. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos. La educación a nivel nacional demanda mejores y nuevas formas de discusión, así como también de nueva estructuración teórica, epistemológica, histórica, filosófica, metodológica e institucional. Para conseguir una buena educación se debe elevar la calidad del conocimiento científico, técnico y académico, fortalecer la identidad, desarrollo, progreso y la competitividad internacional. En el marco del Plan Educativo – Cuscatlán 2019-2024, se impulsa la construcción del mapa, regiones y áreas Educativas, cuyo elemento inspirador es la transformación de la realidad educativa salvadoreña, que permita pasar de hacer educación al saber para la educación. Para la construcción del Sistema Educativo propio de El Salvador, se requiere la implementación de un estudio permanente la cual consiste en la observancia epistémica. “La observación constante aporta múltiples indicadores para el ejercicio humano de educar, con ellos, se conforman diversas categorías claves para el sistema que permite la conexión entre el saber y el hacer, de manera que entre las figuras del emisor y receptor media el método, es decir que la información que el emisor proporciona puede ser controlada por el receptor de acuerdo al proceso epistemológico que se emplee. Todos los receptores (los estudiantes) reciben la misma información, pero cada uno interpretará el significado de manera distinta, esa diferencia es obra del método”².

Para conseguir este cometido se requiere categóricamente conceptualizar, diseñar y ejecutar una política educativa institucional basada en una misma categoría, que se interrelacione, vincule e interactúe con el resto de categorías y conceptos que conforman el quehacer educativo, esto es el método. Por lo tanto, el método que ha establecido la Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional consiste en la realización de congresos los cuales constituyen una herramienta metodológica que permite estrechar lazos hacia un objetivo común, donde se encuentra un espacio de debate y exposición de cuestiones de interés entre los participantes. La Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional ha establecido como mecanismo la comprensión de la educación desde la articulación trilogía **escuela-familia-comunidad**; es una construcción holística, articulación del concepto educativo con el todo, tanto en la producción intelectual como material; responde a la realidad "in situ" ((Determinaciones, particularidades y singularidades); tiene como punto de partida la construcción de “Áreas educativas” desde la enseñanza y aprendizaje entre los diferentes niveles educativos. Es de esta manera que organizamos diferentes congresos que permitieron obtener insumos para la construcción de las áreas educativas y es mediante a través de estos cuadernos de trabajo e investigación se presentan los datos y la información obtenida. De esta forma el primer Congreso Nacional del Plan Educativo Cuscatlán que se realizó se denominó:

“Hacia una nueva cultura del Arte y el Deporte desde el Plan Educativo Cuscatlán”.

El cual se llevó a cabo el día 16 de diciembre 2019, con el objetivo de construir, difundir y divulgar el Plan Educativo Cuscatlán mediante la participación de diversos sectores de la población que desde el territorio hacen posible la existencia del Sistema Educativo Salvadoreño. Los participantes de este primer Congreso fueron docentes y especialistas en educación física y diferentes disciplinas artísticas como el teatro, la danza y la literatura de centros educativos de todo el país, pues son ellos quienes tienen el contacto directo con las comunidades e interactúan con la niñez y juventud salvadoreñas. Para lo cual el congreso se desarrolló en las siguientes fases:

² Ticas, Pedro, Plan Educativo Nacional-Plan Cuscatlán, Gobierno de El Salvador, 2019 -2024 p. 18



La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación
Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional

1. Organización del congreso.

Fase 1: Organización del evento.

Dentro de las actividades previas a la realización del evento se encuentran las siguientes:

- **Organización de equipos:** en la organización cada equipo se encargó de elaborar la convocatoria, de asignar el apoyo en logística, etc. Una vez distribuido el trabajo cada equipo se encargó de llevar a cabo lo asignado.
- **Invitaciones y notificaciones:** se llevaron a cabo las convocatorias a los participantes, se remitieron las invitaciones vía correo a las Direcciones Departamentales y a los jefes de arte y cultura, se realizó una verificación de las convocatorias una semana previa al congreso.
- **Logística:** se coordinó con la Dirección de Comunicaciones lo referente a la logística, Reproducción de materiales, Recursos audiovisuales se coordinó con el equipo de GECTI, el trabajo en mesa se coordinó con el equipo de SNEE.

Fase 2: Diseño y distribución de instrumentos para trabajo en mesa

Dentro de las actividades previas a la realización del evento también se llevaron a cabo las siguientes:

- a) **Diseño y distribución de instrumentos de la Coordinación:** se elaboró la metodología para el desarrollo del taller y la elaboraron instrumentos para recolección de información, se organizaron 5 mesas de trabajo, las cuales se distribuyeron de la siguiente manera:
- ✓ Identidad cultural
 - ✓ Educación física
 - ✓ Educación artística
 - ✓ Ciudadanía
 - ✓ Deporte y recreación

2. Desarrollo del congreso.

Fase 3: desarrollo del evento

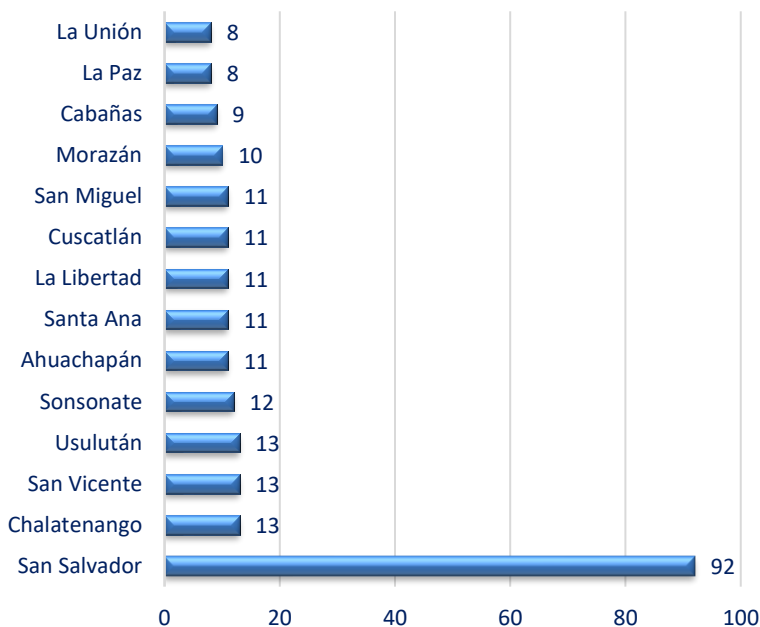
Dentro de las actividades durante la realización del evento se llevaron a cabo las siguientes:

- a) **Recopilación de evidencias:**
- Fotografías
 - Entrevistas
 - Recolección de resultados

Para esta convocatoria se hizo una convocatoria a 140 participantes de coordinación nacional, 60 de asistentes relacionados al Sistema Nacional de Evaluación Educativa y 50 participantes del Ministerio de Educación.

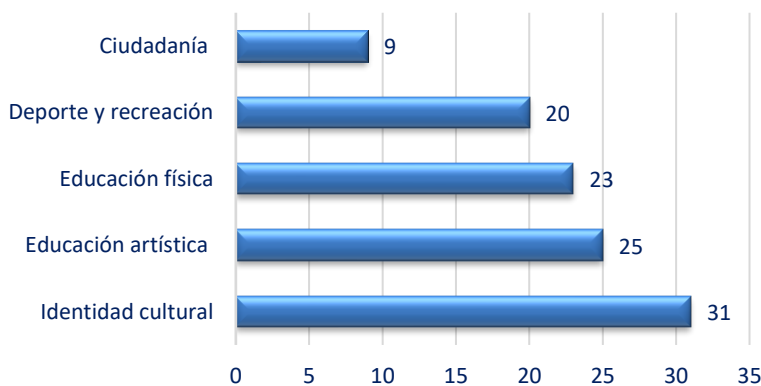
La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación
Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional

Congreso “Hacia una nueva cultura del Arte y el Deporte desde el Plan Educativo Cuscatlán” 233 Participantes



Fuente: MINED, Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional, Congreso: “Hacia una nueva cultura del Arte y el Deporte desde el Plan Educativo Cuscatlán”, realizado el 16 de diciembre 2019.

Cantidad de participantes en mesas de trabajo



Fuente: MINED, Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional, Congreso: “Hacia una nueva cultura del Arte y el Deporte desde el Plan Educativo Cuscatlán”, realizado el 16 de diciembre 2019.

Se contó con la participación de 14 representantes de las Direcciones Departamentales de Educación a nivel nacional, 45 participantes del Ministerio de Educación, 2 invitados especiales, 66 docentes de centros escolares y 17 invitados especiales de la Danza Magisterial de El Salvador.



La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación
Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional

Título	Presentación del Plan Educativo Nacional. Hacia una nueva cultura del Deporte, Educación Física, Arte y Ciudadanía desde el Plan Educativo Cuscatlán desde los territorios
Nombre del autor	Dr. Pedro Ticas
Resumen CV.	Coordinador General Territorial del Plan Educativo Nacional, Ministerio de Educación

El Plan Cuscatlán, del presidente de la República, Nayib Bukele, contempla que el tema educativo «requiere mejores y nuevas formas de discusión y estructuración teórica, epistemológica, histórica, filosófica, metodología e institucional (administrativa y operativa)», por lo que fue en relación a esto que se llevó a cabo el Congreso, con el fin de articular las diversas disciplinas artísticas y el deporte con las asignaturas que se imparten en los centros educativos y, de esa manera, tener un currículo integral, en beneficio tanto de los estudiantes, como de los docentes. El nuevo modelo educativo conlleva la transformación de la escuela. El cual requiere reconstruir la educación en El Salvador desde las necesidades, los intereses y proyectos de vida de sus habitantes y del territorio. Ante esto se requiere la participación de las poblaciones en el territorio. La educación debe responder a las necesidades de la población, reflejarse en la familia, de la comunidad y del desarrollo. De igual manera se requiere mejorar la calidad de la educación, para ello se necesita ampliar las competencias diversas en los estudiantes, tales como:

- Dominio de al menos dos idiomas, (Inglés como primera apuesta de aprendizaje)
- Desarrollo de destrezas cuantitativas, científicas y tecnológicas,
- Desarrollo del pensamiento crítico y vocación por investigar,
- Responsabilidad con la familia, la comunidad y el planeta,
- Desarrollo de destrezas sociales,
- Desarrollo del pensamiento creativo, innovador y emprendedor.

Para conseguir el fortalecimiento del sistema educativo desde el territorio este pasa por la construcción de un modelo educativo fundamentado en el principio “La escuela es territorio y el territorio es educación” cuyo objetivo es “Reconstruir holística y epistemológicamente la educación propia de El Salvador desde sus propias identidades, particularidades y singularidades históricas, sociales, económicas, comunitarias, familiares, institucionales, multiculturales, pluriétnicas y poblacionales desde el territorio”.

Con el propósito de responder y construir lo propio desde lo propio, en cada territorio en que se haya cada institución escolar, recordemos rápidamente los componentes esenciales del Plan Educativo Nacional- Plan Cuscatlán referidos a las metas y estrategias.

Ante estos, los ejes que tendrá el nuevo modelo educativo contendrán las estrategias siguientes:

1. Regionalización
2. Construcción del Mapa Educativo Nacional
3. Construcción de Áreas Educativas

En esa línea se presentan las prioridades que contempla el Plan Cuscatlán.

- Dignificación del magisterio.
- Pertinencia pedagógica y curricular.
- Tecnología e innovación.
- Innovación de la legislación educativa.
- Fortalecimiento de la gestión institucional.



La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional

- Educación y territorio.

Al respecto los ejes transversales que se presentan también son el arte, la cultura, medio ambiente, agua, energía, innovación y cooperación.

El sistema educativo no consiste únicamente en articular los niveles escolares, desde inicial hasta superior, sino también en configurar las demás esferas de la vida material e intelectual. Esa ascensión le provee la posibilidad de ascender de lo abstracto a lo concreto para alcanzar la unicidad que requiere el saber³.

De acuerdo a los planteamientos anteriores, las principales prioridades estratégicas son:

- Desarrollo de la Primera Infancia: este primer aprendizaje debe ser con calidad, a lo largo del ciclo de vida de la persona.
- Calidad docente: esta es la clave de la calidad educativa.
- Las instituciones educativas gestionan y se articulan con las organizaciones del territorio.
- La Infraestructura educativa con estándares de calidad. Con el propósito de ampliar, mejorar y acomodar la infraestructura en las instituciones.
- Escuela que favorece la prevención de la violencia y la convivencia escolar.
- Institución transformada que vincula con el territorio por medio de las Áreas Educativas.
- Ciencia y tecnología en función de la calidad de los aprendizajes.

Con el propósito de realizar una transformación de la escuela, lo cual implica una transformación educativa que pasa de su concepción inicialmente formativa a una concepción predominantemente informativa. Esto implica una mayor vinculación de la familia, la escuela y la comunidad, la apertura de las instituciones educativas para adecuar el currículo a las necesidades del territorio, que las instituciones se articulen con las organizaciones del territorio para el desarrollo local y que se inicie una nueva relación y vinculación entre educación pública y educación privada.

El Congreso “tiene como intención que las personas se sientan atendidas, que sientan que el Ministerio está respondiendo a sus necesidades, a sus inquietudes, desde el territorio. Este es un pequeño trabajo que desarrollamos con la intención de que las personas que trabajan en estos ámbitos (deporte, educación física, arte) se sientan integradas”.

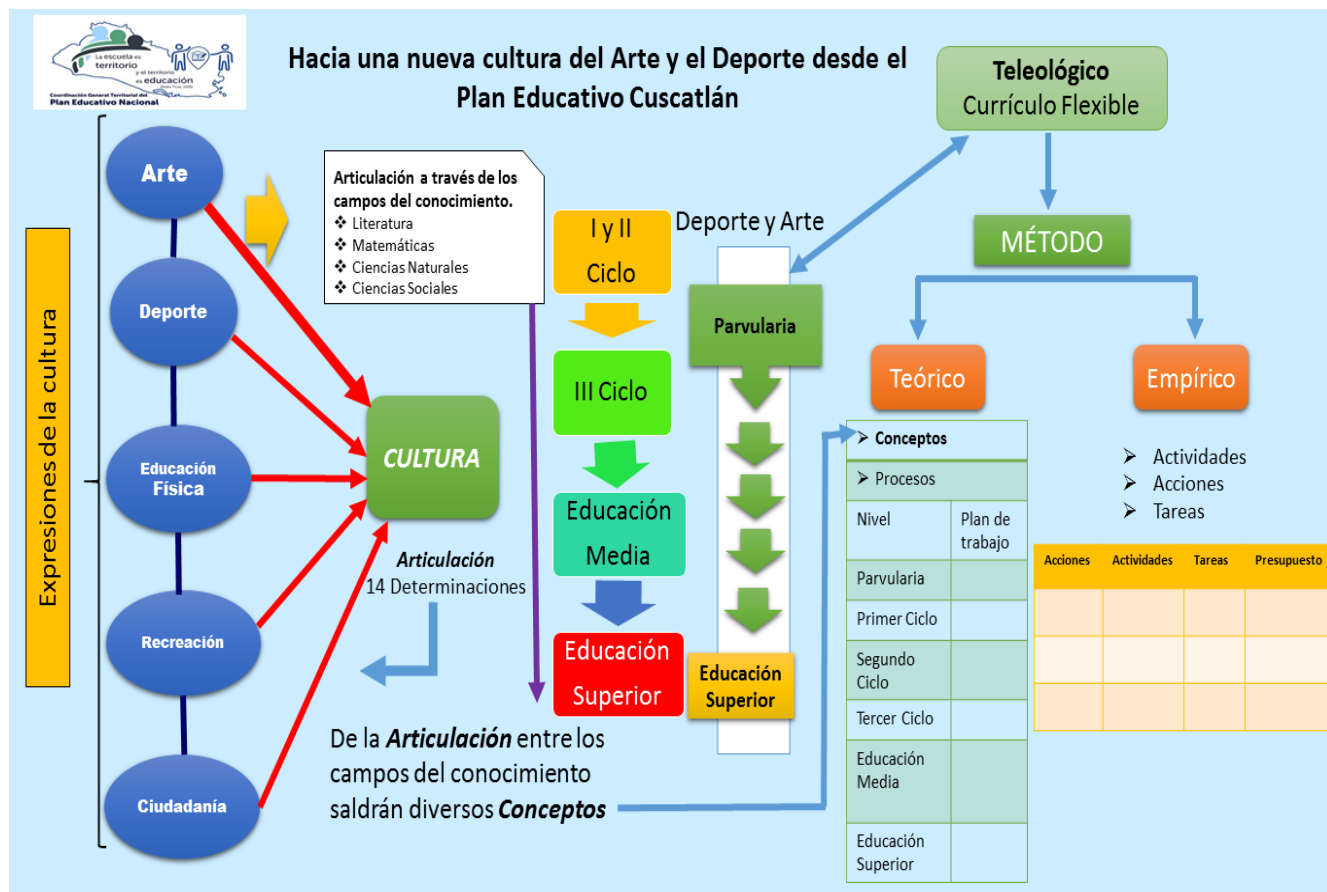
Las expresiones de lectura en el presente modelo muestran que el arte, el deporte, la educación física, la recreación y la ciudadanía son pilares importantes para la CULTURA, lo anterior constituye las 14 constantes de las determinaciones, para lo cual se articula a través de los campos del conocimiento. Implementando así el deporte y el arte desde educación parvularia hasta la educación superior, mediante un currículo flexible por medio de la utilización del método empírico o teórico.

Ahora bien, para fortalecer la calidad de los aprendizajes, es necesario articular en el currículo nacional los planes y programas de asignatura, prácticas pedagógicas y el sistema de evaluación en los diferentes niveles educativos, para lograr coherencia y continuidad del proceso formativo. El Sistema de articulación entre los distintos niveles escolares, desde primaria hasta educación superior a través de los programas de asignatura implementada, implica la implementación de diferentes acciones tales como:

³ Ticas, Pedro, Plan Educativo Nacional-Plan Cuscatlán, Gobierno de El Salvador, 2019 -2024 p. 59

La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación
Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional

1. Revisión y análisis de los programas de asignaturas con docentes de los niveles de educación básica y media de las diferentes áreas educativas.
2. Articular con aquellas instituciones que participen en la formación educativa holística en el territorio.
3. Análisis de los resultados de articulación en coordinación con los diferentes niveles educativos de acuerdo a las necesidades del territorio para fortalecer la práctica docente, pedagógica y educativa.



Fuente: Ticas, Pedro, “hacia una nueva cultura del Arte y el Deporte desde el Plan Educativo Cuscatlán” presentación, diciembre 2019

La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación
Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional

Ejemplo de unidad:



Coordinación General Territorial del Plan Educativo Cuscatlán

Unidad	Contenido Música	Contenido Artes Visuales	Contenido Teatro	Danza	
UNIDAD 1 Nos comunicamos con el arte Su énfasis reside en la expresión plástica y propone el conocimiento y manejo de herramientas que permitan la comunicación y expresión de ideas por medio de diversos materiales, color y la forma. Desde el área de la música, se propone un acercamiento que parte de la identificación del pulso, discriminación de sonidos agudos y graves. En las artes escénicas, aborda la expresión corporal por medio de la mímica y la confección de títeres elaborados con diferentes materiales	Saludos y frases musicalizadas.	Principales tipos de papel para manualidades: de diario, crespón, bond, cartulina y manila	Mímica: imitación de acciones		
	Noción del tono de la voz humana	Técnicas del rasgado, bruñido, retorcido, plegado, rasgado y recortado	Características físicas de personajes de narraciones		
	Juegos orales con canciones.	Tarjetas para el día de la amistad u otros trabajos manuales			
	Contenido de canciones	Postura adecuada del cuerpo al trabajar sentado y toma correcta del lápiz o crayones			
Nombre de Unidad	Áreas de expresiones de Educación Artísticas según programa de asignatura 1º grado				Total de contenidos
	Música	Artes Visuales	Teatro	Danza	
UNIDAD 1 “Nos comunicamos con el arte”	4	6	2	0	12

Fuente: Ticas, Pedro, “hacia una nueva cultura del Arte y el Deporte desde el Plan Educativo Cuscatlán” presentación, diciembre 2019

La Unidad misma se convierte en instrumento metodológico de articulación porque obliga a estudiar y profundizar sobre ella misma. Esto permite que diversas asignaturas puedan articularse y por tanto generar pensamiento abstracto y complejo mediante el estudio del Todo a través de las partes. (Asignatura, unidades, temas).

La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación
Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional

Ejemplo de ficha de asignatura:

Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional. Articulación del Programa de Asignatura (Individual) 2019									
Asignatura: Educación Artística				Nombre del docente: _____			NIP: _____		
Objetivo de la Asignatura: Fomentar el conocimiento cultural y la práctica de las expresiones artísticas; con la finalidad de desarrollar el pensamiento creativo a partir de su identidad territorial y su propia cultura.									
Grado	N° y Nombre de Unidades	Objetivo de la Unidad	Numero de Temáticas por Unidad	Correlación de Temáticas por Unidad (Temas Seleccionados por cada Unidad)	Articulación y Categorización de Contenidos por Tema	Obra	Autor	Número de Páginas	Calendario de Trabajo
1° Grado	Nos comunicamos con el arte	Aplicar técnicas de dibujo, rasgado, bruñido y retorcido, seleccionando el papel apropiado, siguiendo los pasos ordenadamente y adoptando la postura corporal adecuada para dibujar y confeccionar creativamente tarjetas, a fin de comunicar mediante la plástica, la expresión corporal y el canto sus sentimientos, representar personajes de narraciones escuchadas, compartiendo su experiencia de forma creativa y respetuosa. Comunicarse creativamente por medio de canciones, juegos sonoros con vocales y dibujos que ilustren su contenido con colores primarios, a fin de interactuar con sus compañeros y compañeras, distinguiendo su tono de voz y mostrando sus cualidades	12	<ul style="list-style-type: none"> 1-Mímica: imitación de acciones 2-Principales tipos de papel para manualidades: de diario, crespón, bond, cartulina y manila 3- Técnicas del rasgado, bruñido, retorcido, plegado, rasgado y recortado 4- Tarjetas para el día de la amistad u otros trabajos manuales 5- Postura adecuada del cuerpo al trabajar sentado y toma correcta del lápiz o crayones 6-Líneas rectas y onduladas en dirección horizontal, vertical o inclinada, trazadas a mano alzada. 7- Características físicas de personajes de narraciones 8- Saludos y frases musicalizadas 9- Noción del tono de la voz Humana 10- Juegos orales con canciones 11- Colores primarios: amarillo, azul y rojo 12- Contenido de canciones 	<ul style="list-style-type: none"> 1-Lenguaje y expresión corporal (Contenidos 1-7) Esta categoría hace referencia a la expresión artística: Artes escénicas, teatro y danza 2-Pintura de dedo (Contenidos 2-3-4-5) Esta categoría hace referencia a la expresión artística: Artes visuales 3-Trazos y colores (Contenidos 6-11) Esta categoría hace referencia a la expresión artística: Artes visuales 4-Expresión musical (Contenidos 8-9) Esta categoría hace referencia a la expresión artística: Música, coros 5-Música, canto y danza (Contenidos 10-12) Esta categoría hace referencia a la expresión artística: Música y danza 6- ¿Quién soy? identidad cultural 				

Fuente: Ticas, Pedro, “hacia una nueva cultura del Arte y el Deporte desde el Plan Educativo Cuscatlán” presentación, diciembre 2019

Por otra parte, el Director Nacional de Gestión Educativa, Juan Carlos Arteaga, expuso sobre el nuevo rol de los Asistentes Técnicos en la nueva cultura del deporte, el arte y la educación física. En sus palabras, “el Plan Educativo Cuscatlán trae un nuevo modelo educativo: la esencia es la transformación de la escuela (...) hoy viene un gran reto, la escuela va a estar abierta con el territorio, con la familia, con la comunidad; hoy habrá una interacción de todo eso”. Además, mencionó como ejes del nuevo modelo educativo la regionalización, la construcción del mapa educativo nacional y la construcción de áreas educativas.

Seguidamente se llevó a cabo la ponencia acerca del Sistema de acreditación y Certificación docente en la nueva cultura del Deporte, Educación Física y el Arte en el Plan Educativo Cuscatlán a través de la Dirección Nacional de Gestión Educativa, específicamente por la jefatura del Departamento de Acreditación Institucional, en la cual se expuso lo siguiente:



La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación
Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional

Título	El Sistema de acreditación y Certificación docente en la nueva cultura del Deporte, Educación Física y el Arte en el Plan Educativo Cuscatlán
Nombre del autor	Rodolfo Cornejo
Resumen CV.	Jefe del Departamento de Acreditación Institucional - Dirección Nacional de Gestión Educativa

La siguiente temática abordar en el congreso se trató acerca de El Sistema de Acreditación Educativa en el Plan Educativo Nacional, donde se resaltó el equipo de trabajo ministerial bajo la premisa Planteamiento estratégico-fundamento tecnológico, en el cual sobresalió la participación de los coordinadores de área y coordinadores de áreas educativas; la colaboración de las escuelas, directores, subdirectores y docentes; el apoyo de las instituciones del gobierno local y nacional-internacional y por último, pero no menos importante la familia-comunidad.

Se recordaron además las estrategias y metas del Plan Educativo, lo cual pretende fortalecer los servicios brindados a la comunidad educativa y regionalizar los servicios que influyen en los aprendizajes. Cabe destacar que la Ley General de Educación en el artículo 53 menciona: **El derecho a la educación** y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión.

En tal sentido, también se muestra el Sistema Educativo Nacional, los niveles y modalidades en los artículos 8 al 15, en los cuales se hace referencia a:

- El Sistema Educativo Nacional se divide en dos modalidades: la educación formal y la educación no formal.
- La Educación Formal es la que se imparte en establecimientos educativos autorizados, en una secuencia regular de años o ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas y conducentes a grados y títulos. La Educación Formal corresponde a los niveles inicial, parvulario, básico, medio y superior.
- La Educación No Formal es la que se ofrece con el objeto de completar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales, sin sujeción al sistema de niveles y grados de la Educación Formal. Es sistemática y responde a necesidades de corto plazo de las personas y la sociedad.
- Además existe la Educación Informal, que se adquiere libre y espontáneamente, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, tradiciones, costumbres y otras instancias no estructuradas.

Es necesario considerar y fortalecer aspectos como: formación de docentes de música que existen y no cuentan con escalafón, el poco recurso humano en el área de educación física, Educación musical y Artística, además de revisar los requisitos mínimos de áreas de recreación, cancha deportivas de los centros educativos en general.

Cabe la pena mencionar que es importante ordenar y fortalecer los servicios de las certificaciones en el área de música, arte y deportes. Otra característica importante es Vincular el sistema de información para crear el mapa educativo a través de las singularidades y particularidades

- Tecnología e Innovación educativa.



La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación
Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional

- Construcción de las áreas educativas.
- Trilogía: Familia- Comunidad- Escuela
- Alianzas estratégicas INDES-MINSAL
- Arte-Cultura y Deporte

Otro aspecto para analizar es que se han detectado 4 prioridades para de una escuela que favorezca la prevención a través de una educación para la convivencia, la inclusión y la diversidad.

- Desarrollo de acciones deportivas, recreativas y artísticas para el uso positivo del tiempo libre
- Convenios ONG, Alcaldías, Empresa Privadas
- Creación de 262 Escuelas de fútbol gracias a la Liga
- Relanzamiento de los juegos estudiantiles para el 2020

Todo lo anterior trata de recuperar y construir la identidad cultural perdida, con el afán de apoyar al estudiante ya que con toda seguridad, sin identidad no puede haber educación e involucramiento del profesorado en sus interrelaciones con el alumno para motivar su interés por el aprendizaje

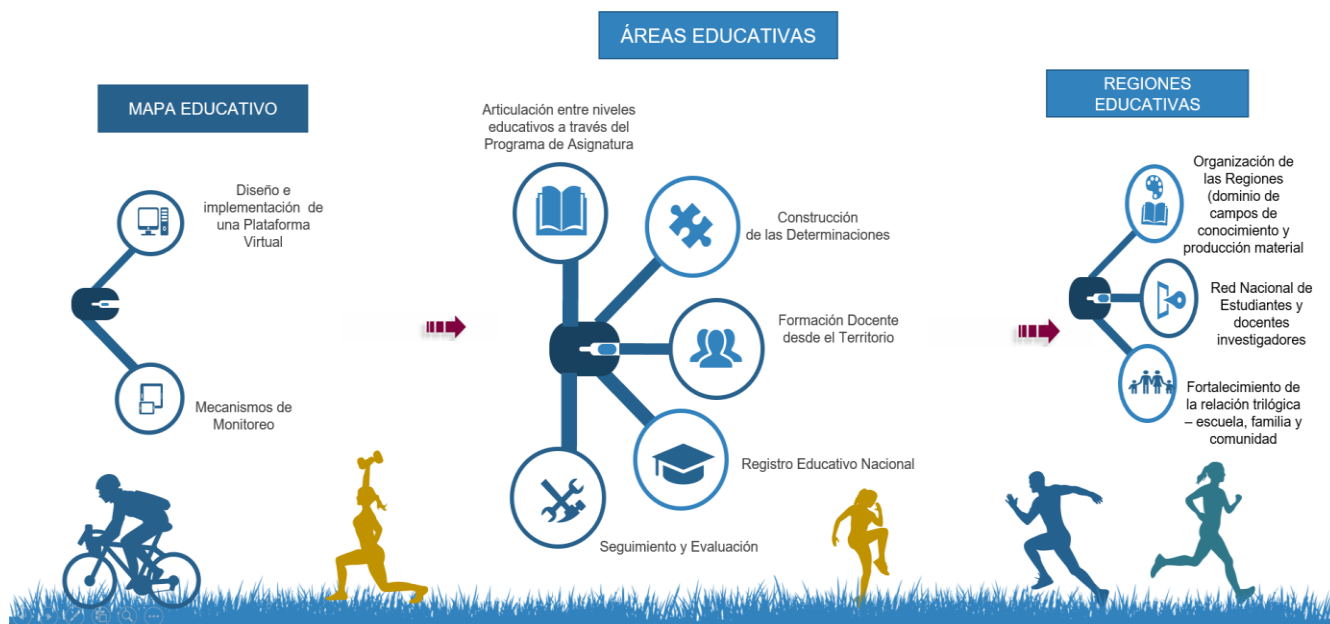
Con el objetivo de la creación del Mapa Educativo, este se edifica a través de la construcción de las “áreas educativas”, las cuales se sustentan en múltiples determinaciones de lo diverso, pero a la vez, en la unidad entre lo particular y lo singular. Es por lo anterior que la siguiente ponencia se enfocó en el avance de la construcción de estas áreas hacia una nueva cultura.

Título:	Construcción de las Áreas Educativas hacia una nueva cultura
Nombre del autor	Karla Cruz Coordinadora – Áreas, Regiones y Mapa Educativo Nacional, Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional, Ministerio de Educación – El Salvador

Seguidamente se presentó la ponencia construcción de las áreas educativas hacia una nueva cultura con el objetivo de compartir aspectos claves para la construcción de las Áreas Educativas y la Articulación entre niveles educativos. Dentro de las acciones prioritarias para consolidar el Plan Educativo Nacional en el territorio y así consolidar el Plan Educativo Nacional en el territorio se encuentran:

- a) Un Mapa Educativo construido, en el cual se diseñará e implementará una plataforma virtual con vídeo y georreferencia; así como también implementar un mecanismo de monitoreo.
- b) Áreas Educativas, en el cual se pretende la creación de un Sistema de articulación entre los diferentes niveles educativos a través del programa de asignatura, Construir las determinaciones en las diferentes áreas educativas, implementar un Sistema de formación docente desde el territorio, realizar un registro educativo nacional e implementar un Sistema de seguimiento y evaluación.
- c) Regiones educativas, en esta acción se proyecta organizar las regiones (dominio de campos de conocimiento y producción material, montar una Red Nacional de docentes investigadores y fortalecer la relación trilogía: escuela, familia y comunidad.

“Acciones prioritarias para consolidar el Plan Educativo Nacional en el territorio”



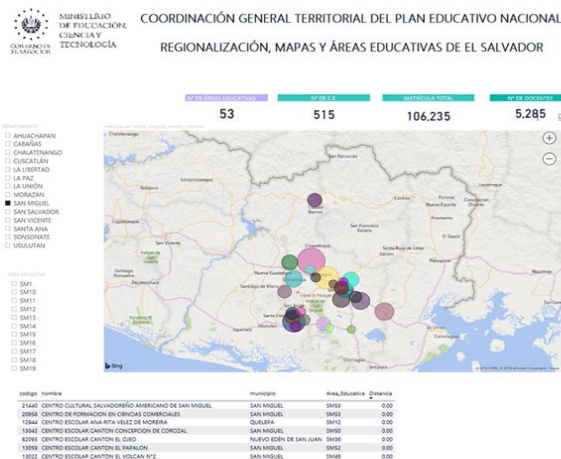
Para operativizar el Plan Educativo Nacional – Cuscatlán 2019-2024, uno de los componentes prioritarios es la construcción de las Áreas Educativas “... a partir de distintas identidades históricas, territoriales, educativas, socioculturales, económicas, familiares, comunitarias e institucionales. En términos geográfico-territoriales, las Áreas Educativas están determinadas por las similitudes, pero también por las diferencias de como se enseña en cada espacio geográfico.

Existen diferentes componentes que permiten la construcción de las áreas educativas, en el primer componente de *organización por georreferencia como punto de partida*, la organización georreferencia que se está realizando actualmente en las escuelas es para poder tener una ubicación geográfica, recordando que las áreas educativas no simplemente se refieren al espacio territorial sino que también aquel conjunto de singularidades y particularidades generales e identidad a cada territorio, algo que se debe construir y organizar esas áreas educativas.

La siguiente fase es la *articulación entre niveles educativos desde el programa de signatura* y el componente de *construcción de las determinaciones*, en la cual la determinación “socioculturales” es como se va desarrollar a partir de la comprensión de los elementos o componentes fundamentales escuela-familia y comunidad. Y por último el componente de *ajuste y reorganización de las áreas educativas desde las particularidades y singularidades*.

Algunos de los datos recabados actualmente proyectan 6,025 Centros Educativos siendo 5, 143 del sector público y 882 del sector privado; para el año 2018 se logró una matrícula estudiantil de 1, 425, 425 estudiantes; además hay 762, 487 estudiantes de parvularia, primero y segundo ciclo de educación básica; en el caso de estudiantes de tercer ciclo de educación básica y educación media hay un total de 413, 756. Cabe resaltar que hay un total de 1,364 docentes de educación física y 741 docentes de artes.

Mapa Educativo Nacional
Fase inicial: Organización de 557 Áreas Educativas por Georeferencia
 Proceso 1 (sujeta a modificaciones in situ)



Departamento	Áreas Educativas
Santa Ana	50
Ahuachapán	36
Sonsonate	35
Chalatenango	47
Cabañas	27
La Libertad	40
San Salvador	33
Cuscatlán	25
San Vicente	29
La Paz	47
Usulután	50
Morazán	38
San Miguel	53
La Unión	45
Total	557

Nota: organización preliminar, a partir de la distancia entre centros educativos, en un radio de **1 a 5 Km**

Fuente: MINED, Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional,
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoibG4MDYyZUtMTYwZCooNm1tLTlhZGUtMTYyZTY5YWUzYmJkIiwidCI6IjZTUwOTcoLTlmZmEtNGM5NiosYzJlLTBmNGRHOtks5NDZmZCIsImMiOiRg.>

Para dar inicio se sostuvieron reuniones de coordinación con 14 jefaturas de ACRDC de las Direcciones Departamentales de Educación, para lograr una articulación entre el arte, recreación, deportes y ciudadanía como expresiones y manifestaciones de la cultura en el marco del currículo holístico.

Con el propósito de iniciar con la construcción de las áreas educativas, específicamente en el componente de “sistema de articulación entre los diferentes niveles educativos”, se han realizado 29 Talleres de Articulación entre niveles educativos a través del programa de asignatura, en el departamento de San Vicente y Chalatenango. En el período de agosto, septiembre y octubre de 2019 con una participación de 1,068 docentes.

Con la intención de construir las determinaciones en las diferentes áreas educativas, se han realizado 4 talleres dirigidos a personal de asistencia técnica de la región oriente, en el período de octubre y noviembre de 2019. A continuación, se presentan la cantidad de participantes en las jornadas antes descrita:

Sumando a esa construcción se realizaron 4 jornadas de divulgación y presentación del Plan Cuscatlán – Educación con participantes de asistencia técnica a nivel nacional, en el período de octubre y noviembre 2019. Asimismo, se realizaron jornadas de articulación entre el Arte, Recreación, Deportes y Ciudadanía como expresiones y manifestaciones de la Cultura, en el marco del currículo holístico. Con la asistencia de Jefaturas de Arte, Cultura Recreación, Deportes y Ciudadanía de las 14 Direcciones Departamentales de Educación.

En el caso del Sistema de formación docente desde el territorio, se ejecutó el diplomado: Articulación entre educación básica, media y superior a partir de la construcción categorial en los programas de asignatura, Plan Educativo Cuscatlán. Año 2020, con la participación de 88 directores y directoras, docentes de educación básica, media y superior.

La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación
Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional

Asimismo, se ha dado avances en la modernización del Registro Educativo Nacional, se están mejorando los trámites, automatizando procesos, revisión y actualización del marco jurídico, entre otros.

Actualmente se están construyendo las principales producciones de todo este esfuerzo como son cuadernos de avance de la construcción de las áreas educativas, talleres, congresos, etc.

De igual manera como fase inicial se están fortaleciendo relaciones con el Ministerio de Desarrollo Local, Instituto Salvadoreños de los Deportes, Universidad Monseñor Oscar Arnulfo Romero, FLACSO El Salvador y FUSADES.

Principales avances en la Construcción de las Áreas Educativas: Agosto – Diciembre 2019

1,068 Docentes
 29 Talleres de Articulación entre niveles educativos a través del programa de asignatura.

4 Jornadas de divulgación
 Presentación del Plan Educativo Cuscatlán, Octubre y noviembre 2019

88 Directores, docentes de educación básica, media y superior
 Diplomado: Articulación entre educación básica, media y superior a partir de la construcción categorial en los programas de asignatura, Plan Educativo Cuscatlán. Año 2020

4 Talleres
 Dirigidos a personal de Asistencia Técnica, Octubre y noviembre 2019



Reuniones de coordinación
14 Jefaturas de ACRDC - DDE
 Articulación entre el Arte, Recreación, Deportes y Ciudadanía como expresiones y manifestaciones de la Cultura, en el marco del currículo holístico.



Avances en la modernización del Registro Educativo Nacional
 Mejora de trámites, automatización de procesos, revisión y actualización del marco jurídico, etc.



Reuniones de coordinación interinstitucional



3 Cuadernos en producción



La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación
Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional

Título	Sistema Nacional de Evaluación Educativa en función del Plan Educativo Nacional
Nombre del autor	Milton Portillo
Resumen CV.	Coordinador de la Unidad del Sistema Nacional de Evaluación Educativa -SNEE, Ministerio de Educación

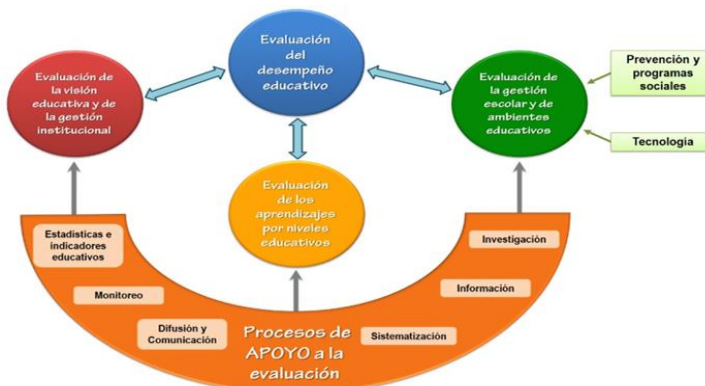
El Sistema Nacional de Evaluación Educativa es el articulador estratégico de los procesos evaluativos, según las dimensiones que conforma y contendrá mecanismos, instrumentos y herramientas para viabilizar y ejecutar la evaluación del sistema educativo en su conjunto, para que a partir de los resultados producidos incidir en planificar, transformar, innovar y repensar la educación del país. El Sistema Nacional de Evaluación Educativa será integral, sistemático, obligatorio, periódico y participativo. Según lo dicho por el señor presidente donde afirma que: “El nuevo MINED cambiará nuestro país: Dignificará el magisterio, modernizará la curricula, tendrá enfoque en derechos, transformará las comunidades, atenderá la primera infancia, digitalizará las escuelas y nos llevará a la cuarta revolución industrial”

A inicios del año 2018 se publicó un informe acerca del futuro de las profesiones en América latina: La cuarta revolución industrial. Los datos que aporta el informe son claros, y con una visión optimista: Durante los próximos cinco años desaparecerán 75 millones de empleos, pero también surgirán otros 133 millones de nuevos cargos. Este informe se centra principalmente en el potencial de las nuevas tecnologías, y en lo que los expertos denominan “La cuarta revolución Industrial”. La transformación del mercado laboral es un hecho; los puestos de trabajo relacionados con las tecnologías y la ingeniería serán los más solicitados. También lo serán aquellos que precisan de habilidades humanas, Aumentará la demanda de aquellas profesiones en las que es necesario un aprendizaje activo, y un pensamiento analítico, o aptitudes como la innovación, la creatividad y el liderazgo⁴.

Que es el Sistema Nacional de Evaluación Educativa

- Articulador de los procesos evaluativos según las dimensiones que lo conforman.
- Evaluador del sistema educativo en su conjunto.
- Con los resultados producidos, incide en planificar, transformar, innovar y repensar la educación del país.
- El Sistema Nacional de Evaluación Educativa debe ser integral y participativo.

Diagramas del Sistema

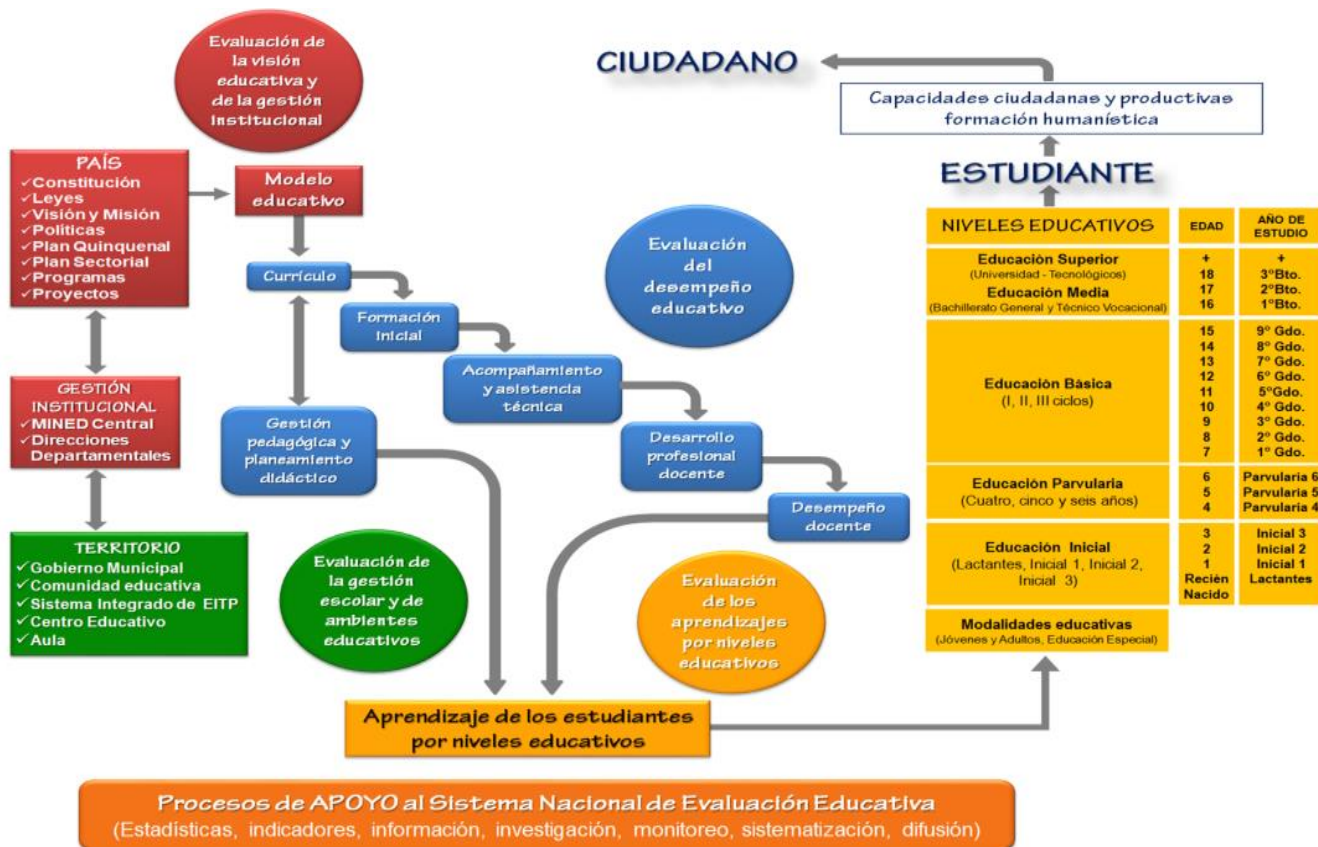


Fuente: MINED, SNEE, Unidad Coordinadora del SNEE

⁴ informe “El futuro de los trabajos 2018, 04 enero, 2019

La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional

Con este diagrama se puede establecer los procesos de apoyo a la evaluación, la evaluación que se realizará desde diferentes enfoques la visión educativa, desempeño, gestión escolar y aprendizaje por niveles.



Fuente: MINED, SNEE, Unidad Coordinadora del SNEE

De este diagrama se puede concluir que dentro del SNEE se encuentran diferentes componentes que deben integrarse y fortalecerse como el territorio, estudiante, ciudadano, entre otros. De lo anterior podemos mencionar las principales estrategias del Sistema:

- a) Institucionalizar la evaluación integral del sistema educativo desde el territorio. - Cambio cultural de evaluación.
- b) Evaluación en el aula: el SNEE, llegará a evaluar en el aula y en el centro educativo con participación de la comunidad educativa; desarrollando un modelo integral de evaluación a partir de las dimensiones que lo conforman; el objetivo de la evaluación es rediseñar el aula y con los resultados generar y gestionar cambios en la educación desde el territorio.
- c) Articulación del SNEE con los comités de evaluación en las escuelas- red local.
- d) Crear modelos de evaluación en el ministerio por nivel educativo (primera infancia – básica, media y superior).



La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional

- e) Consolidar espacios de comunicación y apoyo con las Instituciones de Educación superior. Se conformará la red.
- f) Promover intercambio y gestión nacional e internacional para fortalecer el sistema de evaluación educativa.

Con el propósito de implementar el Sistema Nacional de Evaluación Educativa se efectuarán en los siguientes pasos:

1. Institucionalizar y transversalidad del nuevo Sistema Nacional de Evaluación Educativa.
2. Crear y capacitar un equipo rector en evaluación con personal clave del ministerio.
3. Crear modelos de MONITOREO Y EVALUACION por nivel educativo en el ministerio.
- 4-Evaluar aspectos que la Ley General de Educación demanda; la gestión institucional, currículo, los aprendizajes y coordinar la evaluación de las intervenciones.
- 5-Diseñar, planificar y ejecutar el modelo de evaluación en la escuela con equipos multidisciplinares, participación de docentes, estudiantes, padres y madres de familia en el territorio, con apoyo de las redes de evaluación. Si la educación será integral la evaluación debe ser integral.
- 6-Hacer gestión del cambio de la educación en el territorio a partir de los resultados evaluativos.
- 7-Divulgación operativa de los resultados evaluativos. Usos de tecnología – conectar los docentes
- 8- Potenciar las buenas prácticas sobre evaluación educativa.
- 9-Crear la normativa del sistema de evaluación educativa.
- 10-Avanzar hacia la creación del Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

En tal sentido, la articulación entre el Plan Educativo Cuscatlán y el Sistema de Evaluación consiste en la creación de un nuevo sistema educativo que incluye los recursos humanos, logísticos, financieros, económicos, sociales, culturales, territoriales e históricos.

Los niveles de evaluación del SNEE serán docentes, estudiantes, escuela y a su vez se construirá el mapa, regiones y áreas educativas que incluye la familia, comunidad local y global, así como también el gobierno.



La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional

3. Resultados de las mesas de trabajo

Las mesas de trabajo de Educación Física y de Recreación y Deporte, fueron integradas por más de 60 profesores especialistas de Educación Física de todo el país.

Todos los insumos que aquí vamos a presentar fue el resultado del debate que se hizo en cada una de las preguntas que se traía y que con mucho profesionalismo fueron manejadas con datos y con información que se dan día a día en cada uno de los departamentos, municipios y escuelas de nuestro querido El Salvador.

a. Mesa de educación física:

Si se le diese a la Educación Física la misma importancia que a la historia o a las matemáticas, todos seríamos más inteligentes. «Mente sana en cuerpo sano». -Lidefer.com.

Objetivo: Compartir sobre la importancia de la educación física, en la educación y el sustento de la identidad cultural para la educación artística en El Salvador.

Aspectos positivos a tomar en cuenta

- Reapertura de la Dirección Nacional de Educación Física, para el desarrollo efectivo de la Educación Física en El Salvador.
- Crear la escuela de Educación Física como una verdadera formadora de profesionales.
- Como especialistas en Educación Física, los más de 40 profesores provenientes de 12 departamentos debatimos la importancia que tiene nuestra asignatura en el plan Cuscatlán en los años futuros, pero nos gustaría que nuestro nombre Educación Física fuese incluido en vez de deporte en los documentos oficiales, porque creemos que antes de todo la Educación Física es primero que el Deporte. Ese fue el sentimiento de los profesores de Educación Física que casi en todas las presentaciones se vincula más el deporte que la Educación Física en los planes de trabajo.
- En Cuba la palabra Cultura Física es la que envuelve la Educación Física, la Recreación y El Deporte, el nombre de la Licenciatura es Licenciado en Cultura Física, sería un buen término a utilizar para la Educación Física en El Salvador.
- La clase de Educación Física, es una de las más esperadas por los estudiantes durante la semana, eso nos hace ser una de las mejores asignaturas del sistema escolar.
- Estamos dentro de la curricular Nacional y dentro de las normativas institucionales, contamos con un número de horas asignadas, por grado y nivel, elaborado por estudios que determinan las horas para el desarrollo de la clase de Educación Física para que se produzcan en los estudiantes el desarrollo físico motor.
- Durante todo el año los profesores de Educación física cuentan con los documentos para impartir la clase: primero programa de Estudios, Guías Metodológicas, Normalización, plan de grado, plan de unidad y guion de clase esto nos hace ser una materia que educa a través de la actividad física y la hace ser muy muy importante.



La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional

- Todos los profesores de Educación Física están especializados para impartir la clase de Educación Física en todos los niveles como lo tiene estipulado el plan Cuscatlán desde Educación Inicial hasta Bachillerato, los maestros hacen modificaciones a los programas de primer ciclo y tomando en cuenta los indicadores de logros para impartir la clase de la educación Inicial y parvularia. modificaciones según características de los niños y jóvenes ya que en Inicial y Bachillerato no hay programas de Estudio.
- Las Redes de Educación Física son de gran importancia en los territorios ya que, son las responsables de planificar coordinar y Ejecutar en el terreno todas las actividades de Educación Física, Recreación y Deporte.
- Las Direcciones Departamentales y las Asistencias Técnica apoyan de gran manera este trabajo territorial de las redes de Educación Física.
- La Redes de Educación Física cuentan con personal capacitado capaces de transformar la Educación Física en el Salvador, siempre y cuando se cumplieran según programa de estudio.
- Crear espacios de sano esparcimiento en los territorios encaminados al desarrollo de la Educación Física, la Recreación y Deporte.

Debilidades y amenazas

- No contar con una Escuela Superior de Educación Física, formadora de Verdaderos profesores de Educación Física.
- El actual programa de estudio ya está a punto de vencer las últimas dos modificaciones a los planes de estudio fueron 1999 y 2009.
- Verificar la currícula de las Universidades que cuentan con el Profesorado y Licenciatura en Educación Física, ya que están graduando profesores con muy bajo potencial pedagógico para enfrentar los retos del nuevo plan Cuscatlán.
- No existen verdaderos programas para la dignificación del magisterio.
- Los directores y docentes de los Centros Escolares no valoran la Importancia que tiene la clase de Educación Física llegando al punto de quitar horas, para otros proyectos de ONG o Alcaldías que llegan a proponerlas.
- La mayoría de Escuela no cuentan con espacios adecuados para la práctica de Educación Física.
- Poco personal de asistencia Técnica especialistas en Educación Física, Recreación y Deporte para un verdadero apoyo a la asistencia Pedagógica.
- Hay que contratar más profesores de Educación Física un 61 % de los Centros Educativos no cuentan con profesores de Educación Física.



La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional

- Falta de Continuidad en las capacitaciones a todos los profesores de Educación Física.
- No hay Manual técnico de Evaluación especial para el área de Educación Física.
- La inseguridad fue uno de los temas que se tocó mucho al no contar con los espacios adecuados en los centros escolares se ven obligados los profesores de Educación Física buscar parque o canchas fuera de la institución lo cual en muchas ocasiones representa un peligro, debido a la delincuencia actual.
- Dar el título de profesores de Educación Física a maestros que cursan un módulo de 2 meses y ya les extienden que son profesores de Educación Física, eso ya no puede pasar no puede ser que se crea que en dos meses ya una persona puede ser profesor de Educación Física, cuando a mucho de nosotros nos ha tocado de tres a ocho años de estudios.

La Educación Física es una de las materias preferidas de la mayoría de la población estudiantil, sobre todo de los más pequeños, y no les cuesta mucho expresarlo. Sin embargo, pareciera que son los otros docentes, directivos, padres de familia e incluso el gobierno quienes no le dan la importancia debida. ¿A qué se debe esto? Consideremos algunos puntos:

En primer lugar, definamos Educación Física de una manera “no mecánica” ni la respuesta automatizada. Educación Física es aprender con el movimiento, aprender moviéndose, aprender cómo moverse. Es preparar nuestro cuerpo para poder hacer todo lo que normalmente hacemos en el día a día, y más. Es saber cómo hacer movimientos de la mejor manera posible, y divirtiéndonos.

En segundo lugar, los movimientos corporales, desde los simples hasta los complejos, son aprendidos, como todo en la vida. De aprenderlos bien depende su buena ejecución durante toda la vida, por lo tanto, se necesita gente especializados para poder enseñarlos de la mejor manera posible. Con base a esto podemos preguntarnos, ¿Un niño pequeño que aprende primero, a hablar o caminar?, ¿Aprende primero a contar o a levantarse por su propia fuerza mientras está acostado? ¿Distinguir plantas y animales o conocer sus brazos, piernas y cuerpo? Entonces, ¿por qué muchos directivos y profesores piensan que esos conocimientos son más importantes que saber cómo se usa y funciona su cuerpo? Ni uno ni otro es más importante, ni menos importante, cada cosa le va a servir al niño en su presente y futuro.

Entonces, muchos profesores de Educación Física serán reemplazados por otras personas, quizá especialistas en otras áreas, o incluso sin alguna preparación, tomados en cuenta para estos cargos solo porque practica algún deporte o simplemente le gusta hacer actividad física.

La razón de esto es simplemente por la vieja creencia de “educación física puede impartirla CUALQUIERA”, ya que también se cree que educación física es poner a los alumnos a jugar o correr, y eso tan fácil lo hace cualquier persona ¿para qué pagarle a alguien que haga eso si puede ser una actividad extra de la persona que tiene otro cargo? mas no saben que enseñar Educación Física es algo muy delicado, que tiene repercusiones a lo largo de toda la vida. Las demás personas no saben que, si el Profesor de Educación Física le enseña mal la técnica de correr a un niño, correrá mal toda su vida si no le corrigen.

Obviamente mucha de esta fama se debe a la mala praxis de muchos pseudo docentes, que no hacen bien su trabajo, pero también se debe al desconocimiento de muchas personas. Muchos creen que el Profesor de



La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional

Educación Física no estudia en una universidad, que no se desvela leyendo, que no aprende Psicología, Pedagogía, Didáctica, Planificación, Anatomía, Biomecánica, Teoría de la Educación, Metodologías de la Enseñanza, etc. Muchos creen que el Profesor de Educación Física ideal es el que solo tiene paciencia y soporta largas horas de sol sin protestar. Ser docente de educación física requiere una especialización como cualquier otra docencia, una preparación como cualquier otra docencia, mucho esfuerzo y dedicación como cualquier otra docencia. Además de eso debe tener otros aspectos que SOLO tienen los de Educación Física, como dar sus clases generalmente bajo el sol y no en un salón techado y/o ventilado, dar casi toda o toda la jornada de clases sin parar, dar la clase de pie y no sentado tras un escritorio (un profesor de Educación Física sentado durante su clase es un pecado mortal), organizar y ejecutar jornadas deportivas en celebraciones u otros eventos mientras los demás participan de, dar la clase alzando más la voz por estar en un espacio abierto y con los alumnos dispersados, y una gran lista de etcéteras, etcéteras.

Generalmente el profesor de Educación Física es quien conoce a todos los alumnos, por dar en varios o todos los niveles. Son los que ven a un niño empezar en primaria, y convertirse poco a poco en jóvenes, y lo más importante, a ser parte de este proceso. Podemos aprovechar esta participación para demostrar la importancia de nuestra especialidad.

Lastimosamente no podemos hacer nada contra la ignorancia ajena, pero si podemos demostrar que la Educación Física es muy importante en la educación. Y la mejor manera que tenemos para hacer esto es haciendo excelente nuestro trabajo, dando el mejor esfuerzo en cada clase, aunque estemos cansados, con nuestra garganta destrozada, nuestra piel quemada, nuestros pies calientes, y con poco o nada de material didáctico, haciendo malabares, elaborando material con desechos reciclados, con todos eso y muchas cosas más el profesor de Educación Física siempre está en la disposición de ayudar en todas las actividades que se le solicite sin importar si es o no es de su especialidad.

Uno de los grandes logros ha sido el trabajo en Redes de profesores de Educación Física, sabemos las dificultades que tenemos con el número de profesores por departamento hay departamentos que cuenta solo con 35 a 40 profesores para 350 Centro Escolares y eso es una situación que afecta el desarrollo de las actividades que se planifican.

La clase de Educación Física se caracteriza por poseer elementos y contenidos dinámicos, llevando a los estudiantes a expresarse y experimentar por medio del movimiento, a explorar por medio de su creatividad, llevándolo a establecer relación consigo mismo, con el entorno y los demás compañeros, al tiempo lo obliga a respetarse y a respetar las personas que lo rodean.

De la misma manera, pensando en la importancia que cobra la clase de Educación Física en los Centros Escolares, pareciera que esta no representa el valor que debe tener como el resto de las áreas que se trabajan.

A manera de conclusión:

De esta manera vemos cuál es la importancia que guarda la Educación Física, no sólo reconocerla sino ponerla en práctica, no simplificarla a lo meramente instrumental, sino hacer valer su importancia y repensarla, para tratar de evitar seguir anclados en el tradicionalismo que se maneja en la clase de Educación Física.

La Educación Física en El Salvador ha tenido un estancamiento desde el año 1999 al cerrar el Ministerio de Educación la Escuela Superior de Educación Física, Verdadera INSTITUCIÓN Formadora de profesores comprometidos a educar a los estudiantes por medio de la Actividad Física, también cabe mencionar que en



La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional

el periodo 1999 a 2014 también se cierra la dirección nacional de Educación Física, única Oficina en el nivel Central que velaba por el cumplimiento de la clase de Educación Física a Nivel Nacional.

Vale la pena detenernos a pensar que las generaciones cambian rápidamente y ello obliga al profesor a estar haciendo una actualización constante de sus contenidos para la clase, y que estos a la vez sean acordes con el gusto de los estudiantes, no limitando la clase a la enseñanza y práctica de la técnica deportiva y al rendimiento.

Quiero concluir aclarando que la Educación Física NO está sobre las otras materias o asignaturas, no es más importante que otros conocimientos ni se debe sobrevalorar tampoco. Educación física es una asignatura más, que debería tener la misma importancia que las otras (cosa que casi nunca se da así), no más importancia, ni menos importancia.

“Si eres un profesor de Educación Física, seguramente trabajas cada día por conseguir motivar a tus alumnos para que se ilusionen con la asignatura. Esto permitirá que se esfuercen por entrenar y que haya un ambiente alegre y adecuado en el centro escolar”

b. Mesa de recreación y deporte

EL Deporte y la Recreación tienen el poder de Transformar el mundo. Tienen el poder de inspirar, de unir a la gente como otras pocas cosas, tiene más capacidad que los gobiernos de derribar las barreras sociales.
“Nelson Mandela”

Objetivo: Compartir sobre la importancia de la formación de recreación y deporte, en la educación y el sustento de la identidad cultural para la educación artística en El Salvador.

Aspectos positivos a tomar en cuenta

- El Deporte en la clase de Educación Física se debe manejar como Deporte Recreativo y de Deporte Educativo.
- No se debe suplantar el Deporte con la Clase de Educación Física.
- Para la práctica de los deportes en los centros escolares debe ser en horario contrario a la jornada de estudios, para ello se necesita plantear estrategias como bonos extras a los Centros Escolares para los clubes deportivos y que sean especialistas en Educación Física, quienes sean contratados por servicios profesionales para su ejecución.
- En el plan Cuscatlán, se le está apostando a la masificación del deporte escolar, para su práctica debemos de tener en cuenta los proyectos y las autorizaciones para su práctica y participación en eventos extracurriculares.
- Las Pruebas de Eficiencia Física (PEF) le permiten conocer al estudiante su potencial biológico y sus limitantes al respecto. Constituyen un instrumento pedagógico que le permite al profesor evaluar en forma categórica y confiable el desarrollo de las distintas capacidades físicas del estudiante y saber cuáles son sus habilidades, destrezas y capacidades físicas que tiene para diferentes deportes y de esa manera encaminarlos hacia un deporte en específico.



La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional

- Los juegos tradicionales y populares son los que se transmiten de generación en generación (padres a hijos, niños mayores a niños pequeños...), teniendo cierta continuidad a lo largo de un periodo histórico. Hay juegos ancestrales que gracias a la tradición se conservan hasta nuestros días y ahora con la inclusión en el Plan Cuscatlán de una nueva cultura estamos proponiendo también que estos componentes estén presentes en la curricular de la materia de Educación Física y poder darle vida al Deporte Educativo como a los juegos Tradicionales de nuestro país.

Debilidades y amenazas

- Espacios Deportivos inadecuados en los Centros Educativos para la práctica de diferentes deportes.
- Poca importancia a la práctica del deporte y los juegos tradicionales en los Centros Escolares.
- La falta de formación especializada en el área de los Deporte.
- Entregas insuficientes de material adecuado para la práctica de diferentes Deportes de parte del MINEDUCYT.
- Falta de apoyo por Parte del director y los Docentes ya que no existe documentos que nos legalice practicar Deporte y participar en eventos fuera de los centros Escolares.
- Centros y Espacios públicos en zonas muy peligrosas que debe de pedirles permisos a las pandillas para que pueda entrar el profesor o coordinador.
- La inmigración también es otra amenaza que día a día está afectando el sistema de educación
- No existen test estándar para poder desarrollar las pruebas de Eficiencia Física.
- No contamos con especialistas para realizar los test en todos los centros escolares (estadistas, profesores de educación Física, preparadores físicos, etc.).
- No se cuenta con ninguna base de datos hay que hacer propuestas.
- En los juegos tradicionales la práctica de ellos cada día se ha ido perdiendo debido a los niños y jóvenes por el uso de las tecnologías.
- Es importante destacar que los directores/a como máximo autoridad en el Centros Escolares no le brindan la importancia a este tipo de actividades recreativas y del rescate de los juegos tradicionales mediante la práctica en los Centros Escolares.
- Hay que concientizar a los directores del apoyo de estas y otras actividades para poder desarrollar los retos de que nos depara el Plan Cuscatlán 2020.

La Recreación y el Deporte son parte de la experiencia educativa y formativa de los niños, niñas y jóvenes. La Educación Física y el Deporte juegan un papel importante en el desarrollo motriz, de habilidades y destrezas



La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional

físicas fundamentales para un desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes. La escuela debe ser un espacio de sociabilización e integración; por lo tanto, debe realizar acciones sistemáticas orientadas a crear un ambiente de intercambio, de armonía y de experiencias compartidas que permitan la interacción entre los estudiantes y la comunidad, favoreciendo a la vez el cultivo de las habilidades deportivas y el sano esparcimiento.

La Recreación implica una amplia gama de actividades que el ser humano puede realizar en su tiempo libre, involucra la ruptura con lo cotidiano y lo rutinario, ya sea de forma pasiva o activa, profunda o superficial. En síntesis, refleja el estado del hombre y de las actividades que realiza en su tiempo libre, independientemente de sus actividades laborales, sociales y de sus necesidades biológicas (Torres Guerrero y Torres Campos, 2008).

Desde los Centros Educativos se debe enseñar al alumnado a emplear correctamente su tiempo libre, de forma educativa y saludable. Para ello, es significativo transmitir la importancia de la práctica deportiva con un fin recreativo, ya que es fundamental entender está como una actividad libre, divertida, lúdica...

Concepto y definición de Recreación:

El término Recreación fue empleado en 1937 por MacNalty y popularizado por Margaret Mead en 1951. Este término se define como la acción y efecto de recrear o recrearse, divertirse, deleitar, alegar... (Hernández Vázquez, 2003).

Gray (1986) define Recreación como el resultado de la participación en una actividad, una emoción que proviene de un sentimiento de bienestar y satisfacción.

La Recreación en los Centros Educativos:

Partiendo de la base de que la educación moderna debe preparar a los jóvenes para su vida laboral y disfrute de su tiempo libre, y que para que las personas adquieran hábitos deportivos que duren toda la vida es preciso que en la infancia se adquieran dichos hábitos, por lo que el Centro Escolar juega un papel fundamental para conseguir una población adulta más activa y saludable (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, 1978; citado por Hernández Vázquez, 2003).

La Recreación mediante la asignatura de Educación Física

La Recreación en la asignatura de Educación Física puede ayudar al desarrollo de valores que van de lo más biológico y personal a lo más social. Estos valores se plasman en los siguientes objetivos educativos (Camerino, 2008):

- Promover un ejercicio físico permanente para un desarrollo evolutivo saludable.
- Recuperar el sentido lúdico de las prácticas deportivas.
- Despertar la autonomía en la toma de decisiones.
- Orientar el impulso hacia la aventura y la vivencia de experiencias nuevas.
- Encontrar la aceptación y reconocimiento de los demás.
- Fomentar la participación, la solidaridad e integración del grupo en los Centros Escolares y las Comunidades.



La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional

Dentro de los juegos Recreativos, están los juegos tradicionales propios de una región o de un país.

Juegos Tradicionales

Los juegos tradicionales son aquellos propios de una región o país en particular que forman parte de la cultura y las tradiciones. ... En algunos países muchos de los juegos originales forman parte de los deportes populares o tradicionales, también denominados deportes autóctonos o rurales.

Los juegos tradicionales y populares son los que se transmiten de generación en generación (padres a hijos, niños mayores a niños pequeños...), teniendo cierta continuidad a lo largo de un periodo histórico. Hay juegos ancestrales que gracias a la tradición se conservan hasta nuestros días.

No solamente han pasado de padres a hijos, sino que en su conservación y divulgación han tenido que ver mucho las instituciones y entidades que se han preocupado de que no se perdieran con el tiempo. Están muy ligados a la historia, cultura y tradiciones de un país, un territorio o una nación. Sus reglamentos son iguales, independientemente de donde se desarrollen estos juegos autóctonos

Como Ministerio de Educación y como profesores de Educación Física debemos de ser los impulsores del rescate de los juegos tradicionales de nuestros departamentos y nuestro país.

Entre los juegos que podemos mencionar que han pasado de generación en generación están:

- Mica. De este juego había variedad: la mica fruta
- Chancha balancha. El juego de un nombre feo que termina con uno bonito. ...
- A la víbora de la mar. La letra de la canción puede variar. ...
- Chibola. ...
- Arranca cebolla.
- Escondelero. ...
- Trompo.
- Capirucho.
- Juego Ancestral de la Pelota Maya, este último se está trabajando en el rescate del Deporte Ancestral que jugaban nuestros antepasados la pelota Mesoamericana, mejor conocida como “Pelota Maya”. Desde hace tres años se está trabajando para rescatar según la reforma del artículo 63 de nuestra constitución de la República en el año 2014 donde el gobierno de El Salvador asume el compromiso de reconocer a los Pueblos Indígenas y adoptar políticas a fin de mantener y desarrollar su identidad étnica, cultural, cosmovisión, valores y espiritualidad” así como el rescate de los juegos autóctonos.

El Deporte Escolar

El Deporte Escolar es el que se realiza al interior de cada Establecimiento Educativo y responde a ciertas directrices que lo definen e identifican, con respecto a las otras alternativas que pueden ofrecerse para la práctica deportiva, ya sea, la clase de educación física, asociaciones deportivas, federaciones, los clubes particulares, etc. Lo anterior, no se presenta como una contradicción o un desacuerdo, el deporte escolar puede ser causa o efecto de la calidad de este, es decir, los otros ambientes en donde puede desarrollarse



La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional

serán favorecidos en cuanto a cantidad y calidad, dependiendo de las alternativas de deporte escolar que se oferte al interior del seno de cada Institución Escolar.

“El deporte escolar remite, en primer lugar y en sentido restringido, al tipo de deporte y actividad física que se desarrolla en el marco local de la escuela. En segundo lugar y en sentido amplio, a todo tipo de actividad física que se desarrolla durante el período escolar al margen de las clases obligatorias de educación física y como complemento de estas: Se incluye dentro de esta categoría toda una serie de actividades que no revisten un carácter de obligatoriedad y que habitualmente significan una educación del tiempo libre”. (Blázquez, 1999, p. 24).

Principios orientadores de un eficiente Deporte Escolar

- Facilitar la práctica del Deporte, la Recreación y la Actividad Física en la misma Jornada Lectiva, como continuidad del proceso docente-educativo iniciado en la educación formal y obligatoria.
- Propiciar el desarrollo físico general que necesita la juventud para enfrentar la vida y practicar el deporte de su preferencia.
- Diversificar la práctica deportiva, ofertando una amplia gama de alternativas.
- Lograr el prestigio y consideración que los/as técnicos/as en el cuerpo de profesores, en la Institución Escolar y la Sociedad.
- Desarrollar vías de estimulación y reconocimiento social a los/as técnicos/as dedicados a esta importante formación educativa.
- Proyección social masiva de las actividades físico -deportivas.
- Organización deportiva que favorezca el logro de los objetivos.
- Planificación científica de las actividades.

Deporte Competitivo

El Deporte de competencia se practica como un elemento primordial en la formación del ser humano. Así lo afirma Vera Guardia (1977), quien opina que "el deporte, en sus manifestaciones como práctica para todos y como deporte de competencia, contribuye de manera esencial al desarrollo integral del ser humano. Es importante tener en cuenta que el rendimiento deportivo está asociado a la exigencia. Una persona que entrena cinco horas por día y que compite una vez por semana somete su físico a una gran exigencia y, a su vez, logra mejorar sus destrezas y habilidades. Por eso alcanzará el nivel que se considera de alto rendimiento. Quien practica un deporte de modo ocasional y recreativo no se exige ni tiene posibilidades de evolucionar demasiado.

En nuestros Centros Escolares la Recreación y el Deporte juegan un papel importante para la vida de los estudiantes, ya que es en la escuela donde se forjan las habilidades y destrezas deportivas en los estudiantes mediante la clase de Educación Física. El salvador tiene mucha potencialidad en los juegos estudiantiles desde hace más de una década hemos estado dentro de los primeros lugares del medallero Centroamericano (CODICADER), pero hemos observado que ya las selecciones juveniles y selecciones mayores ya no tienen el mismo rendimiento, ¿qué pasa con esos atletas estudiantiles? ¿Por qué al llegar a las federaciones se pierden?

Es por eso que el plan Cuscatlán habla de la relación estrecha que debe de haber entre el Ministerio de Educación y el Instituto Nacional de los Deporte INDES, para mejorar el Deporte estudiantil y Federado.



La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional

A manera de Conclusión:

Con todo esto se pretende según al **Plan Cuscatlán**, dar respuesta a las necesidades de confrontar la violencia y la marginación en actividades fundamentales como como la Recreación, el deporte, los juegos tradicionales, la salud y el bienestar como un todo, interrelacionados con otras áreas de gestión y con programas diseñados para tal fin, produzcan el efecto de menguar las brechas de marginación física, social, económicas y culturales presentes al día de hoy en nuestra sociedad.

c. Mesa de identidad cultural

“Las personas sin conocimientos de su pasado, su origen y su cultura, son como un árbol sin raíces”.
Marcus Garvey.

Objetivo: Compartir sobre la importancia de la formación cultural, en la educación y el sustento de la identidad cultural para la educación artística en El Salvador.

Moderadora: Ana Zoila Flores Ramos

¿Cómo incorporamos a la comunidad educativa en el quehacer de arte y cultura dentro de nuestra aula?:

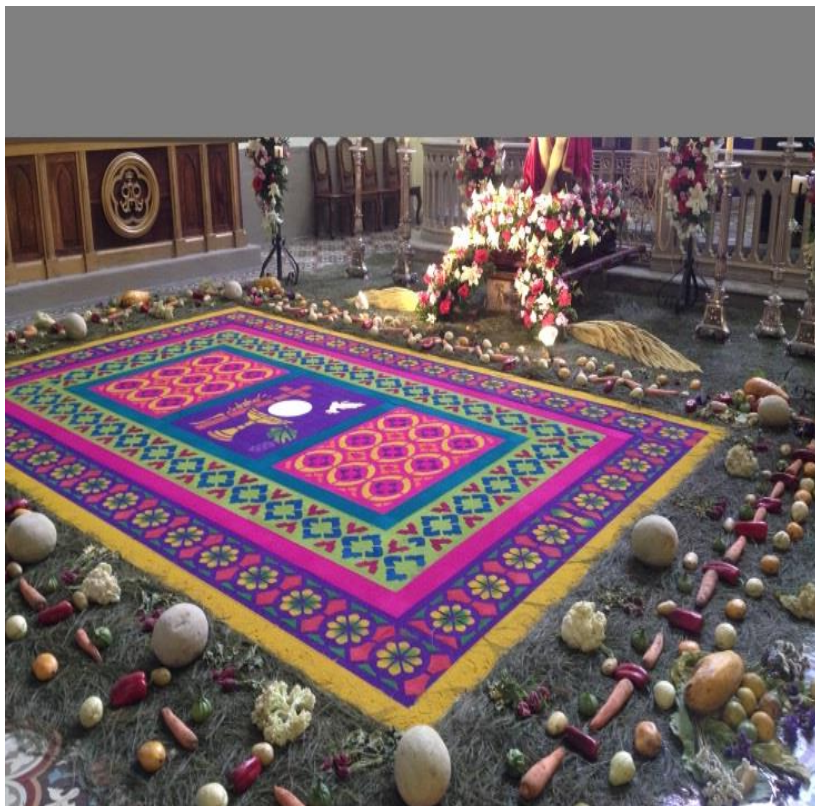
A través de:

- Proyectos de música, danza, plástica, teatro, etc.
- Festivales artísticos-culturales
- Esquinas culturales
- Banco de talentos en cada escuela
- Involucrar personajes célebres de la comunidad
- Invitar a exmiembros de la comunidad educativa al quehacer artístico-cultural de la institución

Aspectos positivos a tomar en cuenta

- La identidad cultural es territorial.
- Códice vivo / cartografía social. MAPEO DE CARTOGRAFÍA SOCIAL identificar la riqueza cultural en el territorio escolar, permitirá valorar cada identidad cultural al interior y exterior de cada c.e.
- Reflexionar sobre el espacio en el centro escolar apoyándonos en la investigación etnográfica nos muestra la multiculturalidad, interculturalidad, en cada territorio. Y a la atención y respuesta, desde la riqueza de la diferencias y similitudes culturales”
- Identificar y valorar la cultura de su localidad, municipio, país y región estableciendo relaciones entre los rasgos geográficos, actividades económicas, costumbres y tradiciones y aplicando conceptos de diversidad sociocultural e identidad en El Salvador, con el fin fomentar el respeto y aprecio a la identidad y cultura y las identidades territoriales y así construir la nacional, centroamericana, mesoamericana, y mundial

La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación
Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional



Fuente: Mesa de identidad cultural, Congreso: “Hacia una nueva cultura del Arte y el Deporte desde el Plan Educativo Cuscatlán”, realizado el 16 de diciembre 2019.

A manera de Conclusión:

Dentro de la mesa se comentó la importancia de la formación cultural para el desarrollo educativo del país, además, se expusieron las experiencias territoriales en Panchimalco y en San Vicente, seguidamente se mostraron sus resultados, se explicó y mostró cómo se ha trabajado desde la riqueza del pueblo indígena Nahuat de danza, habla en Nahuat, y el trabajo de investigación etnográfica, así como la muestra de colección de bombas, refranes, leyendas, 1m cada uno.

d. Mesa de ciudadanía

“Un país no es más fuerte por el número de soldados que tiene, sino por su índice de alfabetización”. Malala Yousafzai

Objetivo 1: Intercambiar experiencias didácticas, en el tema de ciudadanía entre los docentes participantes.

Objetivo 2: Fortalecer el tema de ciudadanía en los diversos contextos escolares, a nivel comunitario, nacional e Internacional

Objetivo 3: Contar con los insumos que faciliten la orientación del trabajo de asistencia educativa en las prácticas ciudadanas escolares



La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional

Aspectos positivos a tomar en cuenta

La mesa de Ciudadanía estuvo compuesta por Asistentes técnicos y docentes, quienes han estado generando y promoviendo actividades institucionales fortalecedores de convivencia escolar.

Debilidades y amenazas

- Estamos conscientes que falta por desarrollar muchas acciones pendientes a fortalecer el tejido social en diferentes contextos, donde nuestros estudiantes desempeñan diferentes roles.
- La sociedad salvadoreña necesita ciudadanos practicantes de valores, con diversos conocimientos como es la educación financiera que hay que realizarla de forma interinstitucional, en la cual se debe realizar desde las DDE.
- Siendo el tema de Ciudadanía relativamente nuevo en nuestro currículo, debe ser la base del mismo para tener bases educativa para el cumplimiento de compromisos como es la Agenda 2030.

Intercambio de experiencias, reflexiones y propuestas en el maco de construcción de ciudadanía en la comunidad educativa.

1. Los docentes intercambiaron experiencias didácticas en las cuales tienen que valorar e integrar algunos aspectos para dinamizar las actividades didácticas en el aula, y la institución. se comprometieron a fortalecer las competencias de las prácticas ciudadanas institucionales.
2. Hubo compromiso de fortalecer los Gobiernos Estudiantiles, para que sean dinamizadores y promotores en procesos de convivencia escolar y cultura de paz, inclusión y DDHH vinculando acciones del tema en diversas acciones y asignaturas dentro y fuera de la institución educativa.
3. Los Asistentes Técnicos, se comprometieron a promover y brindar acompañamiento fortalecimiento de las competencias ciudadanas.
4. Los Asistentes Técnicos, se comprometieron a promover y brindar acompañamiento a la práctica de la política de convivencia escolar, como sustento legal para poder ser el vehículo junto con otros documentos que generen el perfil del ciudadano que deseamos.
5. Se fortalecerá el conocimiento de acciones realizadas en algunas escuelas con apoyo de ONG que se llevan a cabo y que se desconocen en otras y que abordan temas como es la migración, el desplazamiento forzado, que son temas de importancia a nivel nacional y que es necesario dar a conocer de qué manera se está minimizando acciones que vulneran a la población estudiantil.

A manera de Conclusión:

El marco contextual de los ejes sobre la formación ciudadana, se procederá con el análisis centrado en la construcción de la ciudadanía que responda al modelo neoliberal como proceso que ha tomado mayores implicaciones curriculares, gracias a los cambios en los fundamentos del currículo, iniciando con una breve contextualización de la relación ciudadanía y currículo y su manifestación en la asignatura de Moral Urbanidad y Cívica, es necesario continuar potenciando el tema de ciudadanía desde el aula, para la transformación de los diferentes contextos.



La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación
Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional

e. Mesa de educación artística

“El arte no es lo que ves, sino lo que haces ver a los demás”. Edgar Degas

Objetivo: Compartir sobre la importancia de la educación artística, en la educación y el sustento de la identidad cultural para la educación en todos sus ámbitos en El Salvador.

Aspectos positivos a tomar en cuenta

Inteligencias múltiples y su relación con la Educación Artística. Los docentes de las redes de educación artística tenemos la responsabilidad de formarnos permanentemente para mejorar la calidad de la enseñanza de la educación artística, potenciando las inteligencias múltiples, tomando en cuenta nuevos enfoques desde el desarrollo curricular y fortaleciendo proyectos artísticos innovadores e inclusivos que generen un cambio estructural en su comunidad y territorio.

¿Por qué las inteligencias múltiples?; ¿Qué es una inteligencia?

Es la capacidad: Para resolver problemas cotidianos; crear productos u ofrecer servicios dentro del propio ámbito cultural; desarrollable por medio de experiencias significativas.

Los tipos de inteligencias múltiples que poseen las personas son: Espiritual existencial, lingüística, musical, lógico matemático, espacial, naturalista pictórico, corporal kinestésica, intrapersonales interpersonal

La literatura como expresión

La literatura se enfocará en el programa de educación artística, desarrollando conversatorios, recitales poéticos y produciendo materiales literarios, potenciando la inteligencia lingüística en los alumnos y con proyección a la comunidad.

- Cada clase es una oportunidad de expresión.
- Promover la percepción e interpretación.
- Poner en contacto directo con el libro, respetando la libertad de expresión.
- Favorecer las artes como medio de expresión.
- Inducir a la investigación y rendición de informes desde diferentes disciplinas artísticas y culturales.
- Producciones literarias partiendo del contexto y diferentes ramas del arte.
- Creación de códigos lingüísticos.
- El teatro de un despertar consciente.
- Reúne la gestualidad, el discurso, la música, escenografía, la danza entre otros.
- La inteligencia lingüística se potencializa al hablar y escribir el guión.
- Los gestos, los movimientos y musicalización son parte de la inteligencia musical.
- La actitud natural y la expresión del cuerpo se incluyen en la inteligencia kinestésica.
- Así como el uso de las TIC's y la escenografía potencializa la inteligencia espacial.
- En conclusión el teatro determina antes, durante y después las inteligencias múltiples.



La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional

El lenguaje corporal

El lenguaje corporal es un medio de expresión y comunicación. Por medio del cual se puede potenciar las inteligencias múltiples, desarrollando la capacidad de utilizar su cuerpo para realizar actividades o resolver problemas de carácter kinestésico.

La danza permite lograr el dominio del cuerpo, la toma de conciencia de sus habilidades físicas y el conocimiento de su entorno. Y así explorar sus posibilidades de expresión artística.

Fortalece también otras inteligencias como la espacial, musical, lógica-matemática por medio de la interpretación dancística. Entonces:

¿Cómo educar a través de la danza partiendo del enfoque de las inteligencias múltiples?

- Iniciar con un paso base para desarrollar una secuencia progresiva
- Dirigir ejercicios de exploración corporal
- Taller de danza libre
- Crear grupos de danza folclórica
- Desarrollar festivales artísticos

Elaboración de instrumentos musicales (Naturalista)

Inteligencias múltiples y su relación con la música en Educación Artística

Consideraciones:

Al desarrollar una clase de música potencian las inteligencias, a través de:

- Canto (Lingüística)
- Llevar tiempo (Lógica Matemática)
- La reproducción de onomatopeyas (Espacial)
- Percusión corporal e instrumental (Corporal-Cenestésica)
- Conocer sus capacidades musicales (Intrapersonal)
- Ejecución grupal (Interpersonal)

La educación plástica se puede concretar mediante el desarrollo de experiencias sensoriales. Los recursos como texturas, formas y colores, entre otros, producen en los estudiantes entusiasmo y alegría durante las diversas actividades. Por tanto, aquella debe ser considerada un medio que favorece el pensamiento divergente y convergente.

Aprovechando el inteligencia espiritual existencial por medio de la teoría del color aplicada en las artes visuales.

¿Cómo las actividades de artes plásticas potencian las IM?

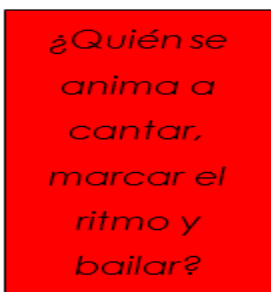


Ahora nos toca investigar sobre el Toro-goz...

En base a la imagen del Toro-goz, escribamos un acróstico entre todos con la palabra AMOR

A _____
M _____
O _____
R _____

Ya terminado el acróstico, le pondremos ritmo



MUY BUENOS trabajos, QUE tal si UTILIZAMOS los materiales QUE más nos GUSTAN y enseñamos a otros como vemos a NUESTRA Ave Nacional.



Fuente: Mesa de educación artística, Congreso: “Hacia una nueva cultura del Arte y el Deporte desde el Plan Educativo Cuscatlán”, realizado el 16 de diciembre 2019.

Inteligencia Lógico Matemática:

El tangram y el origami, son estrategias lúdicas que potencializan la geometría, con la cual los estudiantes se expresan creando figuras innovadoras de forma artística.

El guión de clases debe elaborarse según la planificación hecha

¿Cuál es el tema que una todas las propuestas de los distintos componentes de educación artística?
Vinculación de educación artística y ciencia, salud y medio ambiente.

¿Cuál sería una propuesta de para entender más la educación artística?

Propuestas de las Redes de Educación Artística

- Sensibilización a Directores y docentes a nivel nacional, a través de las Redes de Artística.
- Ampliar la cobertura de la Asignatura de Educación Artística incluyendo Niveles de Inicial, Parvularia, Tercer Ciclo y Bachillerato
- Talleres de formación continua para docentes orientadores de grado que no cuentan con la formación o conocimientos técnicos para impartir la currícula que involucra más de una disciplina.
- Organizar el programa por medio de bloques disciplinares de las Artes que le competen; es decir, Unidades de Teatro, Danza, Plástica y Música.



La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional

- Certificaciones a docentes que se han especializado en la Asignatura de Educación Artística.
- Los administradores educativos, deberán asignar a un docente para desempeñar la Educación Artística, cuando éste cuente con la especialidad o conocimiento.
- En el pensum de la carrera de Administración Escolar, incluir estudios que permitan sensibilización a las Artes.
- Unificar criterios de trabajo en temas de planificación, desarrollo de procesos como Soy Música, etc.
- Respetar las horas y presupuesto asignada para Educación Artística.

¿Qué beneficios ha obtenido la educación a través de la educación artística de forma sistematizada?

- La educación artística es vital en el proceso educativo, si se realiza de forma adecuada, organizada y se da seguimiento operativo (sistematizado)
- Se vincula con todas las asignaturas
- Transforma conductas
- Despierta interés
- Expresa sentimientos
- Descubre habilidades
- Potencia habilidades

Permite tomar otras alternativas en caso de carecer de algún material proporciona los pasos para el desarrollo del contenido

Evita la improvisación mayor eficiencia en el abordaje de un contenido

Prever recurso- tiempo

Contenido

1. Elaboración de juguetes o elementos con desechos sólidos
2. Cuido del medio ambiente

Asignatura

- Educación artística
- Ciencia salud

El programa de estudio limita para el trabajo cultural del contexto institucional y poblacional

No se ha desarrollado la educación artística, como debe ser, respetándola esencia de la materia.

A manera de Conclusión: del 100% de los docentes se puede decir que un 25% trabaja la vinculación de los contenidos de educación artística con otras asignaturas y de ellos sólo un 10% planifica

Recomendaciones:

Formación de docentes en educación artística

Nombrar especialistas

Integrar o nivelar la carga horaria



La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación
Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional



La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional

4. Conclusiones

Es importante reconocer que la escuela es el lugar en el que expresa con más claridad la dificultad que el territorio tiene con relación al medio, a lo externo, a lo universal. Por otra parte la educación es uno de los pilares que más influye en el avance de las personas de los países, la educación enaltece la cultura, el espíritu, los valores y todo lo que caracteriza a las personas.

Dentro del Plan Cuscatlán se establecen tareas y acciones para la ejecución del Plan Educativo Nacional que serán de gran importancia para transformar el sistema educativo salvadoreño.

La construcción de las Áreas Educativas es una constante. Cuenta con un punto de partida, pero no de finalización. Las Áreas Educativas dan cuenta de sus propias transformaciones humanas, políticas, sociales, educativas, culturales, económicas, territoriales. Todo esto reformulará el concepto de calidad educativa ampliará los ámbitos de evaluación.

Finalmente, en relación al primer congreso nacional denominado: “Hacia una nueva cultura del arte y el deporte desde el Plan Cuscatlán” ha sido un proceso que se establece desde el Plan Educativo la importancia de trabajar sobre la base de un currículo holístico; es decir, un currículo que incluya todo, no solo el asunto cognitivo del dominio de los campos de conocimiento, sino también aquellos campos que circundan la vida de los seres humanos (sentimientos y emociones, entre otros).

5. Consideraciones finales

Nos colocamos en la premisa que “la escuela es territorio y el territorio es educación”, lo cual significa comprender las particularidades y singularidades territoriales y llevarla a la unidad familiar, la comunidad y el territorio.

Este cuaderno de trabajo e investigación constituye uno de los instrumentos de información, difusión y divulgación del trabajo conceptual y de campo realizado desde la realidad territorial.

Bajo esa línea se trata de continuar implementando el mecanismo de la construcción de instrumentos que exponen la ejecución del Plan educativo Cuscatlán impulsado por el Señor Presidente de la República Nayib Bukele y la Primera Dama Gabriela de Bukele.

Sin duda, el congreso cumplió con el cometido de integrar, fortalecer y presentar los avances en la construcción de las áreas educativas, por lo que el Área, Región y Mapa educativo es una construcción sincrónica a las múltiples realidades en su sentido más amplio, holístico y plural.

Sin duda los 233 participantes al congreso captaron el mensaje y se fueron entusiasmados con estas iniciativas que sin duda transformarían nuestro Sistema Educativo a través del Plan Educativo Nacional.

El docente Julio César Parada, especialista en teatro, de la Dirección Departamental de San Miguel, expresó que articular las artes con las asignaturas es un proyecto interesante: «Es un reto. La motivación y las expectativas son grandes. Esperamos que se le dé el valor que se merecen (las artes) porque hasta ahora han estado totalmente descuidadas. Nosotros estamos con toda la disposición de poder cambiar nuestra mentalidad, nuestra forma de actuar; vamos hacia adelante y abriendo camino».



La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional

6. Referencias Bibliográficas

- ✓ MINEDUCYT, DIPLAN, Departamento de Estadísticas Educativas, Censo escolar 2017
- ✓ MINEDUCYT, Política Nacional de Desarrollo Profesional Docente, Romanos I, Literal B, 2012
- ✓ MINEDUCYT, DIPLAN, Departamento de Estadísticas Educativas
- ✓ MINEDUCYT, Dirección Nacional de Educación Media, PAES 2018
- ✓ MINEDUCYT, DIPLAN, Censo Escolar 2018
- ✓ Ticas, Pedro, “Plan Cuscatlán”, 2019.
- ✓ Ticas, Pedro, “Alcances y limitaciones del sistema educativo en El Salvador: epistemología de la gestión y perspectiva plurieducativas en la educación media”; Universidad Pedagógica de El Salvador; año 2019.
- ✓ MINEDUCYT ,Cuaderno de trabajo e investigación No. 1, 2019

Sitios web

Estadísticas educativas

<http://www.mined.gob.sv/index.php/estadisticas-educativas>

MINEDUCYT, DIPLAN, GMGC, Manual de Procesos Institucionales:

<http://informativo.mined.gob.sv:8090/DNP/GMGC/DGC/procesos/Manual-de-procesos-Institucionales-Autorizado-Mayo-2018.pdf>

Observatorio Quinquenal- MINED

<https://www.mined.gob.sv/EstadisticaWeb/observatorio/Observatorio%20Quinquenal%20MINEDUCYT.pdf>

Observatorio MINED, 2017, p.21

<http://www.mined.gob.sv/EstadisticaWeb/observatorio/2017/OBSERVATORIO%20MINED%202017.pdf>

Observatorio MINED, 2018, p.34

<https://www.mined.gob.sv/EstadisticaWeb/observatorio/2018/OBSERVATORIO%20MINED%202018%20NACIONAL.pdf>

7. Anexos

✓ Registro fotográfico



Asistentes al Primer Congreso Nacional denominado: “Hacia una nueva cultura del arte y el deporte desde el Plan Cuscatlán”.



Mesa de honor presidida por el Dr. Pedro Ticas, asesor del Despacho Ministerial y Coordinador General Territorial del Plan Educativo Nacional Cuscatlán



Asistentes al Primer Congreso Nacional denominado: “Hacia una nueva cultura del arte y el deporte desde el Plan Cuscatlán”. Durante el evento.

La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación
Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional



En el momento de la ponencia sobre el Sistema Nacional de Evaluación Educativa SNEE.



Momento de la Ponencia del Dr. Pedro Ticas acerca del Plan Educativo Cuscatlán.



Momento de la presentación de la Licenciada Karla Cruz acerca de la Construcción de las Áreas Educativas hacia una nueva culturas

La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación
Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional



Invitado especial al Primer Congreso Nacional denominado: “Hacia una nueva cultura del arte y el deporte desde el Plan Cuscatlán”.



Presentación artística de la Danza Magisterial

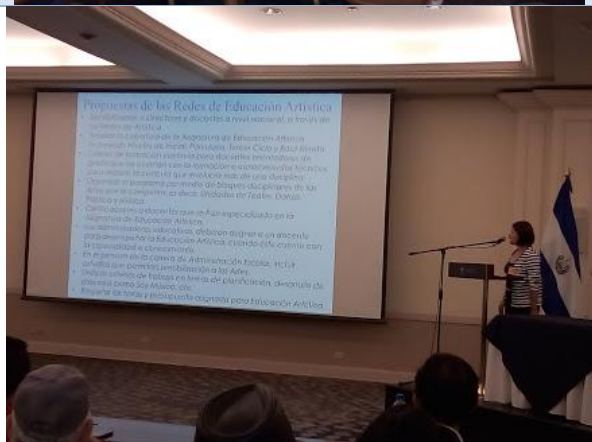


Recuerdo entregado al Dr. Pedro Ticas en agradecimiento por los esfuerzos realizados y por tomar en cuenta a los docentes de arte

La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación
Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional



Momento de trabajo con los grupos asignados a las diferentes mesas técnicas.



Presentación de resultados de los diferentes grupos conformados



Docentes de educación artística

La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación
Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional



Trabajo realizado por docentes de educación artística



Docentes en sus clases de educación artística



Fotografía presentada por la mesa de educación artística



Fotografía presentada por la mesa de educación artística

La Escuela es Territorio y el Territorio es Educación
Coordinación General Territorial del Plan Educativo Nacional



**Parte del trabajo presentado por la mesa de
educación artística**



**Parte del trabajo presentado por la mesa de
educación artística**